

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**19717** ZARAGOZA

D.<sup>a</sup> Tomasa Hernández Martín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza, por el presente hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 108/16-A, y N.I.G. 50297 47 1 2016 0000052.

2.- Carácter del concurso: voluntario y abreviado.

3.- Fecha de declaración: 20/04/2016.

4.- Deudor en concurso: Lavandería Cecilia S.L. cif B50860758, con domicilio social en La Puebla de Alfinden -50071 (Zaragoza), calle La Vid, 6-8, inscrita en Registro Mercantil de Zaragoza al tomo 2592, libro 0, folio 38, hoja Z-27784.

5.- Ha solicitado la liquidación. Fecha apertura liquidación: 25/04/2016. Se ha declarado disuelta la mercantil concursada.

6.- Facultades de administración: suspendidas.

7.- Administración concursal: Castellero Auditores S.L.P.

Dirección postal: Av Independencia, 24-26, 5º oficina 4.

Dirección electrónica: [administracionconcursal@castilleroauditores.es](mailto:administracionconcursal@castilleroauditores.es)

Teléfono: 976215950.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 26 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160022401-1